



**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PESONAL LABORAL
TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SANTIAGO DE CHILE, CON LA
CATEGORÍA DE AUXILIAR**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

En cumplimiento de lo establecido en el punto de las bases para la convocatoria de 1 plaza de auxiliar temporal, en el Consulado General de España en Santiago de Chile, aprobada el 9 de julio de 2024, resuelvo:

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo. La lista figura como anexo I a este acuerdo, con expresión, en su caso, de las causas que han motivado la exclusión del candidato.

Conforme a lo establecido en el punto 4 de la convocatoria, se concede un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión del candidato, por las mismas vías que la presentación de solicitudes

En este sentido, se recuerda que, de acuerdo con el apartado 3.3 de las bases, los méritos del candidato/a que desee que se valoren en este proceso selectivo han de estar acreditados documentalmente. Si no lo hizo con la solicitud, se concede el plazo citado anteriormente para completar la documentación que se estime oportuna.

Transcurrido el citado plazo, se expondrá en la página web y en el tablón de anuncios del Consulado General, la relación definitiva de admitidos y excluidos.

Segundo. Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos, a la realización de la Prueba Práctica correspondiente a la fase de oposición, que tendrá lugar el día 26 de julio de 2024 a las 16:00 horas en:

Consulado General de España en Santiago de Chile
Av. Providencia 2353 Piso 9, Providencia, Metro Los Leones
Santiago

Los aspirantes deberán de ir provistos del documento que acredite su identidad y del material necesario para realizar la prueba (bolígrafo).

En Santiago de Chile, a 18 de julio de 2024

El Presidente PS

Secretario

Vocal

Samuel Rivas Roncero

Tomás Alonso Millán

Pilar Delgado Echevarría





ANEXO I LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	Nº Identificación
Bello Albornos	Meliza Octavia	19345XXXX
Chirino Milán	Yasiret Valeria	27183XXXX
Díaz Echevarría	Rainel	26814XXXX
Escobar Viñuela	Patricia Beatriz	10176XXXX
Gallardo Cisternas	Danitza	18340XXXX
García Orejuela	Elisa	26124XXXX
Gil Araujo	Alba Marina	27136XXXX
Guzmán Marcano	Mónima María	27052XXXX
Hidalgo Aranda	Bastían Camilo	17421XXXX
Jordan Rojas	Oremma Alexandra	26829XXXX
López Cavidia	Jessika Jacqueline	27676XXXX
Maimone Staebner	Nicolasa Fabiana	25514XXXX
Martínez Paredes	Ignacio Javier	15173XXXX
Muñoz Cancino	Katerim Andrea	17413XXXX
Nava Bracho	Ingrid Noralia	25867XXXX
Navarro Fernández	Luis Ignacio	19559XXXX
Pino Echevarría	Solange Edith	13940XXXX
Polanco Donoso	Nicole	16616XXXX
Reyes Ortega	Myriam Carolina	15643XXXX
Roa Cadín	Carla Fiorella	10990XXXX
Rodríguez Bonamusa	Daniela Paz	13456XXXX
Rodríguez Rivero	Estefanía Elena	53553XXXX
Santos Ramos	Francisca Daniela	XDA16XXXX
Soto Soto Carla	Teresita	136047XXXX
Torres Carvajal	Claudia Asunción	26402XXXX
Troncoso Monsalve	Cristian Alberto	17854XXXX
Urquidi Undurraga	Francisca Andrea	10905XXXX
Verdugo Ruiz	Natacha	25816XXXX

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos	Nombre	Nº Identificación	Causa de rechazo
Contreras Ibarra	Carolina	XXXX	falta copia del documento de identidad o pasaporte
Rosel Celedón	Donminique Stefanie	16306XXXX	falta CV

